

ISFD 112 “Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

Diciembre /Febrero 2020/21

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA: EDUA

PROFESOR/A: CARINA LOHIOL

CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE: 2°C

ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROTOCOLO

- El examen será condicional hasta chequear que se reúnen las condiciones necesarias para poder presentarse al examen en el caso de correlatividades (instancia que se dará cuando se reanude la presencialidad).
- Otro aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de presentarse en el examen será la disponibilidad real de conectividad virtual por parte del estudiante y el/los docente/s que conformen la comisión (algo que no se puede garantizar por ningún docente) Esto supone que no todos puedan participar de las instancias evaluativas por las condiciones tecnológicas y los costos económicos, lo que genera una mayor desigualdad en la comunidad educativa.

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN EDUA		
1	Contenidos	Programa de EDUA (Música) para 2° C Corresponde al estudiante tener la bibliografía referida.
2	Modalidad de examen	-Se evaluará de manera individual -SE CONSIDERAN una sola instancia escrita: <u>1- Sincrónica:</u> uso de la plataforma ZOOM / GOOGLE MEET
3	Medios virtuales a utilizar	Zoom / Google meet .PLATAFORMA con audio y video disponible
4	Tiempos de examen	El examen será a través un cuestionario en la plataforma de google en el que tendrá un tiempo de desarrollo <u>2 horas aproximadamente</u>
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta la elaboración correcta del cuestionario de 4 respuestas correctas sobre 10 preguntas para aprobar.
6	Medios de contacto para los estudiantes	-Para acordar horario y envío de link el celular/ e-mail (se acordará con los estudiantes inscriptos)
7	Otras consideraciones	- Presentarse 18 hs. / 8 hs luego se les planteará a qué hora ingresar a la videollamada -Corte de conexión virtual: si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.